



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

Ibagué (T), quince (15) de noviembre de 2023.

HORA: 2:30 P.M.
RADICACIÓN: 73001310500120200016800
DEMANDANTE: LUZ DARY CONDE SUÁREZ
DEMANDADA: FRANCISCO CARVAJAL LOZANO

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandante	LUZ DARY CONDE SUÁREZ
Apoderado demandante	ADOLFO RENGIFO QUINTERO

AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)

PRÁCTICA DE PRUEBAS

Se recibió el testimonio de José Antonio García García. Se tuvo por precluida la etapa para recaudar los restantes testigos.

CIERRE DEBATE PROBATORIO

Agotado lo anterior, y como las pruebas documentales decretadas ya obran en su totalidad dentro del expediente, es procedente dar por clausurada esta etapa.

CIERRE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Se decreta un receso y para que tenga lugar su continuación se señala el día SIETE (7) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), momento en el cual, se escucharán los alegaos de conclusión y se dictará la sentencia. La diligencia se hará de forma telemática y por el mismo enlace o link de la presente audiencia.

Se actualiza la fecha de la diligencia para tal fin y, se confirma recibido en correo electrónico por los apoderados asistentes.

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d37043d043473a325bf94076a8fd5c94e3cae37f25bcc127ad831c185db3146a**

Documento generado en 29/11/2023 05:32:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>